

- c) Lugar de presentación:  
 1.º Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Registro General.  
 2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.  
 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología.  
 b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.  
 c) Localidad: Madrid, 28071.  
 d) Fecha: 13 de junio de 2001.  
 e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente de la Junta de Contratación, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.—29.948.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

*Resolución de la Dirección General de RTVE por la que se convoca concurso público para la adquisición de una impresora/copiadora en color para la Subdirección de Inversión Comercial de RTVE.*

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.  
 c) Número de expediente: 43/01.
2. Objeto del contrato:  
 a) Descripción del objeto: Adquisición de una impresora/copiadora en color.  
 b) Número de unidades a entregar: Una.  
 d) Lugar de entrega: Madrid.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a) Tramitación: Ordinario.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 5.220.000 pesetas (31.372,83 euros), IVA incluido.
6. Obtención de documentación e información:  
 a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.  
 b) Domicilio: Edificio «Prado del Rey», despacho 2/055 e internet www.rtve.es  
 c) Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.  
 d) Teléfono: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.  
 e) Telefax: 91 581 73 12.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de junio de 2001.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:  
 a) Fecha límite de presentación: 26 de junio de 2001.  
 b) Documentación a presentar: La solicitada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1.º Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.  
 2.º Domicilio: Edificio «Prado del Rey», despacho B/025.  
 3.º Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.  
 b) Domicilio: Sala de proyecciones edificio «Prado del Rey».  
 c) Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).  
 d) Fecha: 29 de junio de 2001.  
 e) Hora: Diez.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Director de Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—28.102.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia convocatoria de licitación por procedimiento negociado.*

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).

Dirección postal: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 27. Otros servicios.

3. Lugar de prestación: Estaciones ferroviarias de la Gerencia Noreste, de la U. N. de Estaciones Comerciales RENFE (Cataluña).

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones. CPV: 63122000. Expediente: 2.1/5300.0111/2.00000.

a) Suministro de armarios automáticos de consigna, en régimen de cesión de uso, instalación y mantenimiento de los mismos durante la vigencia del contrato, para la explotación del servicio de consigna en 14 estaciones de ferrocarril.

El número total de armarios, distribuidos por todas las estaciones, es de 1.290 aproximadamente.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Diez años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de cinco años adicionales.

9. Forma jurídica de los contratistas: Empresas individuales o formando uniones o asociaciones con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa y en los términos que se indican en el pliego de condiciones particulares. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:

a) La fecha límite de recepción de solicitudes de participación será antes de las once horas del 11 de junio de 2001.

b) Las solicitudes se enviarán a las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U. N. de Estaciones

Comerciales RENFE, avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036 Madrid.

11. Garantías exigidas:

Fianza provisional a presentar con la oferta: 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros).

Fianza definitiva que presentará el licitante que resulte adjudicatario: 75.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Los interesados en presentar solicitudes de participación manifestarán, por escrito, que cumplen los siguientes requisitos mínimos:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

No estar incurso en algunas de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto ley 2/2000, de 16 de junio.

Estar al corriente del pago de las obligaciones fiscales.

Estar al corriente del pago de las obligaciones laborales y sociales como empresario.

Acreditar experiencia en servicios de semejantes características en los dos últimos años.

Tener las cuentas anuales del ejercicio 1999 auditadas por firmas auditoras externas, aunque no exista obligación legal.

Desarrollo acreditado de actividad industrial en el mantenimiento de los armarios automáticos de consigna.

Implantación en España con capacidad suficiente, al menos, para poder desarrollar las actividades objeto de esta licitación.

Además de los requisitos anteriores, para presentar ofertas los licitantes deberán cumplir el resto de las condiciones contempladas en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

15. Prestadores ya seleccionados: No procede.

16. Publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/5300.0111/2-00000) en toda correspondencia relativa a esta licitación pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones, del Estado español.

18. Publicación de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 14 de mayo de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Comerciales RENFE.—29.790.